

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32984** *SERVICIOS Y CONTROL TECMASED, S.L.*

Doña Rosa M.<sup>a</sup> Lozano Blanco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 221/2010 (Autos1450/09) de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Juan Manuel Moya Velasco contra la mercantil Servicios y Control Tecmased, S.L., con CIF n.º B85138592 sobre cantidad, se ha dictado Decreto de Insolvencia en fecha 07/10/2011 por importe de 2.158,60 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110074423-1**